



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 26 DE ABRIL DE 2024

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por las Resoluciones N° 2731/09, 322/10 y sus modificatorias se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos, y los criterios para la inclusión y determinación de las incumbencias de los títulos que conforman el Manual de Títulos habilitados para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que por nota se solicitó ampliación de incumbencias del título “Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional -código 5289- en concurrencia con el título Técnico Químico” –código 5164-;

Que se analizó el Plan de Estudios correspondiente a la carrera “Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional” otorgado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 17 en concurrencia con el “Técnico Químico” otorgado por el establecimiento E.P.E.T N°14;

Que la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos ha determinado la ampliación de incumbencias del título Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional” en concurrencia con el “Técnico Químico”;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 27/24;

Que con la documentación analizada y aplicando los criterios de las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10, la Comisión establece la pertinencia de ampliar los alcances de dicho título;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR las incumbencias del título “Profesor de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional” - código 5289- en concurrencia con el título Técnico Químico –código 5164-, tal como se detallan en el Anexo I de la presente.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º.- AMPLIAR las incumbencias del título “Técnico Químico” –código 5164-, tal como se detallan en el Anexo II de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General, al Área de Títulos, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundaria, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2792

AT/mls/SG/lg.-

Prof. Fabio SOSA
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro



ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 2792

TITULO	INCUMBENCIAS	
	DOCENTE	HABILITANTE
<p>“PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL” – CÓDIGO 5289 – EN CONCURRENCIA CON “TÉCNICO QUÍMICO” –CÓDIGO 5164 -</p>	<p>5104- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL / TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL I Y II</p> <p>5207- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA</p> <p>5106- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA</p> <p>5203- TRABAJOS PRACTICOS DE PROCESOS QUIMICOS</p> <p>5305- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA / TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA I Y II</p> <p>5205- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA</p>	<p>5206- QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA</p> <p>5105- QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA</p> <p>330057- QUIMICA AMBIENTAL</p> <p>5204- QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA</p> <p>5202- PROCESOS QUIMICOS</p> <p>5300- QUIMICA GENERAL (TEC. QUIMICA Y TEC. TECNOL. ALIMENTOS)</p> <p>5302- QUIMICA INORGANICA</p> <p>5304- QUIMICA ORGANICA / QUIMICA ORGANICA I Y II (TEC.QUIMICA Y TEC. TECNOL. ALIMENTOS)</p> <p>5103- QUIMICA INDUSTRIAL / QUIMICA INDUSTRIAL I Y II (TEC. QUIMICA)</p>



ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 2792

TITULO	INCUMBENCIAS
	HABILITANTE
“TÉCNICO QUÍMICO” -CÓDIGO 5164 -	5104- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL / TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL I Y II 5207- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA 5106- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA 5203- TRABAJOS PRACTICOS DE PROCESOS QUIMICOS 5305- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA / TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA I Y II 5205- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA